

# PROCESO SELECCIÓN **No. 1** ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

#### **PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2026**

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

DESIGNACIÓN: DOCENTE HORA CATEDRA				
UNIDAD QUE CONVOCA	EMAVI - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"			
LUGAR DE EJECUCIÓN DE LAS CLASES Y HORARIO	Santiago de Cali (Valle del Cauca), Carrera 8 # 58-57 Guardia Principal, Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez. 06:30 horas hasta las 21:10 horas. Según requerimiento de la administración y programación académica (en caso de reprogramación podrá hacerse sábado y domingo, previo aviso)			

l .		<b>4</b>							
	CRONOGRAMA PROCESO SELECCIÓN No. 1 - DOCENTE HORA CATEDRA 2026 FECHA								
No.	ACTIVIDAD	INICIO	FIN	Lugar o medio de divulgación					
1	PUBLICACIÓN (aviso proceso de selección docente hora cátedra)	22-SEPT-2025	06-OCT-2025	Página <u>www.emavi.edu.co</u>					
2	RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA.	22-SEPT-2025	06-OCT-2025	Link publicado en la página:_ www.emavi.edu.co_					
3	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN (Hojas de vida)	07-OCT-2025	14-OCT-2025	EMAVI (DEDHU)					
4	TERMINOS PARA APORTAR DOCUMENTOS FALTANTES	17-OC	T-2025	EMAVI					
5	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACION Y CLASIFICACIÓN.  (Análisis de las hojas de vida: calificación min. 100, calificación máx. 110 puntos equivalente al 40%)	20-OCT-2025	27-OCT-2025	EMAVI (GRUAC)					
6	PUBLICACIÓN RESULTADOS ANÁLISIS HOJAS DE VIDA Y CITACIÓN A ENTREVISTA	29-OCT-2025		Página <u>www.emavi.edu.co</u>					
7	RADICACIÓN RECLAMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN (plazo único)		T-2025 18:00 horas)	Mediante correo: wilmer.chacon@emavi.edu.co MY. Wilmer Chacón Ardila					
8	RESPUESTA A RECLAMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN	31-OCT-2025	03-NOV-2025	Mediante correo: wilmer.chacon@emavi.edu.co MY. Wilmer Chacón Ardila					
9	EJECUCION ENTREVISTAS SEGÚN AGENDA DE CITACIÓN PUBLICADA (calificación min. 230, calificación máx. 400 puntos equivalente al 60%)	04-NOV-2025	07-NOV-2025	Virtual: Mediante link indicado en la publicación de la citación.  Presencial: Lugar y fecha indicada en la publicación de la citación.					
10	PUBLICACIÓN RESULTADOS ENTREVISTA	11-NO	V-2025	Página www.emavi.edu.co					
11	RADICACIÓN RECLAMACIONES RESULTADOS ENTREVISTA	12-NO	V-2025	wilmer.chacon@emavi.edu.co MY. Wilmer Chacón Ardila					
12	RESPUESTA A RECLAMACIONES RESULTADOS DE ENTREVISTA	13-NO	V-2025	wilmer.chacon@emavi.edu.co MY. Wilmer Chacón Ardila					



# PROCESO SELECCIÓN **No. 1** ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

#### **PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2026**

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

13	COMITÉ DE SELECCIÓN DOCENTE HORA CÁTEDRA	18-NO	V-2025	EMAVI
14	PUBLICACIÓN RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE EVALUACION Y CLASIFICACIÓN DE ASPIRANTES	20-NO	V-2025	Página <u>www.emavi.edu.co</u>
15	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN (FÍSICA) REQUERIDA PARA ESTUDIOS DE SEGURIDAD PERSONAL (ESP), de 08:00 a.m. a 10:00 a.m.	21-NOV-2025	28-NOV-2025	Carrera 8 # 58-57 Guardia Principal CT SAMIRA CASTILLO DEDHU- EMAVI

## **INSTRUCCIONES GENERALES**

1. **ASIGNATURAS CONVOCADAS:** La primera convocatoria de docentes hora cátedra 2026, Escuela Militar de Aviación, convoca las asignaturas que se relacionan a continuación:

No.	ÁREA DE FORMACIÓN	PERIODO ACADÉMICO	CURSO	PROGRAMA PROFESIONAL	NOMBRE COMPLETO DE LA ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA	CATEGORÍA
1	CIENCIAS BASICAS	2026-1	100B	ESALF	ESTADISTICA II	48	MAESTRIA
2	CIENCIAS BASICAS	2026-1	100C	ESALF	ESTADISTICA II	48	MAESTRIA
3	CIENCIAS BASICAS	2026-1	100M	ESALF	ESTADISTICA II	48	MAESTRIA
4	CIENCIAS BASICAS	2026-2	101B	ESALF	ESTADISTICA I	48	MAESTRIA
5	CIENCIAS BASICAS	2026-2	101E	ESDEL	ESTADISTICA I	48	MAESTRIA
6	CIENCIAS BASICAS	2026-2	101F	ESDEL	ESTADISTICA I	48	MAESTRIA
7	CIENCIAS BASICAS	2026-2	101G	ESDEL	ESTADISTICA I	48	MAESTRIA
8	ESPECIFICA	2026-1	99B- 99C	ESALF	ELECTIVA PROFESIONAL IV - GERENCIA DE PROYECTOS	48	MAESTRIA
9	ESPECIFICA	2026-1	99B- 99C	ESALF	ELECTIVA PROFESIONAL IV - GESTION DEL RIESGO	48	MAESTRIA
10	ESPECIFICA	2026-1	100B- 100C- 100M	ESALF	ELECTIVA PROFESIONAL II - COMUNICACION AERONAUTICA	48	ESPECIALIZACION
11	ESPECIFICA	2026-1	100B	ESALF	POLITICA ECONOMICA	48	MAESTRIA
12	ESPECIFICA	2026-1	100C	ESALF	INVESTIGACION DE OPERACIONES	48	MAESTRIA
13	ESPECIFICA	2026-1	100C	ESALF	POLITICA ECONOMICA	48	MAESTRIA
14	ESPECIFICA	2026-1	100M	ESALF	INVESTIGACION DE OPERACIONES	48	MAESTRIA



# PROCESO SELECCIÓN **No. 1** ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

#### **PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2026**

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

15	ESPECIFICA	2026-1	100M	ESALF	POLITICA ECONOMICA	48	MAESTRIA
16	ESPECIFICA	2026-2	100B- 100C- 100M	ESALF	ELECTIVA PROFESIONAL III - SEGURIDAD AEREA	48	ESPECIALIZACION
17	ESPECIFICA	2026-2	100B- 100C- 100M	ESALF	ELECTIVA PROFESIONAL III - NEGOCIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	48	MAESTRIA
18	ESPECIFICA	2026-2	100B	ESALF	GERENCIA DE PRODUCCION Y OPERACIONES	48	MAESTRIA
19	ESPECIFICA	2026-2	100C	ESALF	GERENCIA DE PRODUCCION Y OPERACIONES	48	MAESTRIA
20	ESPECIFICA	2026-2	100M	ESALF	GERENCIA DE PRODUCCION Y OPERACIONES	48	MAESTRIA
21	ESPECIFICA	2026-2	101B	ESALF	FINANZAS II	48	MAESTRIA
22	ESPECIFICA	2026-2	101B	ESALF	ELECTIVA PROFESIONAL I - REGLAMENTOS AERONAUTICOS Y AEROPUERTOS	48	ESPECIALIZACION
23	ESPECIFICA	2026-2	101B	ESALF	ELECTIVA PROFESIONAL I - SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	48	MAESTRIA
24	ESPECIFICA	2026-2	99A	ESBRA	REFRIGERACION Y CLIMATIZACION	48	MAESTRIA
25	ESPECIFICA	2026-1	100F	ESDEL	PORTUGUES	100	PREGRADO
26	ESPECIFICA	2026-1	102E	ESDEL	GEOGRAFIA	32	MAESTRIA
27	ESPECIFICA	2026-1	102F	ESDEL	GEOGRAFIA	32	MAESTRIA
28	ESPECIFICA	2026-1	102G	ESDEL	GEOGRAFIA	32	MAESTRIA
29	INVESTIGACION	2026-1	99B	ESALF	TRABAJO DE GRADO	48	MAESTRIA
30	INVESTIGACION	2026-1	99C	ESALF	TRABAJO DE GRADO	48	MAESTRIA
31	INVESTIGACION	2026-2	100B	ESALF	SEMINARIO DE INVESTIGACION III	32	MAESTRIA
32	INVESTIGACION	2026-2	100C	ESALF	SEMINARIO DE INVESTIGACION III	32	MAESTRIA
33	INVESTIGACION	2026-2	100M	ESALF	SEMINARIO DE INVESTIGACION III	32	MAESTRIA
34	INVESTIGACION	2026-1	99F	ESDEL	TRABAJO DE GRADO	48	MAESTRIA
35	INVESTIGACION	2026-1	102E	ESDEL	TALLER DE INNOVACION Y CREATIVIDAD I	16	ESPECIALIZACION
36	INVESTIGACION	2026-1	102F	ESDEL	TALLER DE INNOVACION Y CREATIVIDAD I	16	ESPECIALIZACION



# PROCESO SELECCIÓN **No. 1** ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

#### **PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2026**

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

INVESTIGACION	0000					
INVESTIGACION	2026-2	99E	ESDEL	TRABAJO DE GRADO	48	MAESTRIA
INVESTIGACION	2026-2	101E	ESDEL	SEMINARIO DE INVESTIGACION I	32	MAESTRIA
INVESTIGACION	2026-2	102E	ESDEL	TALLER DE INNOVACION Y CREATIVIDAD II	16	ESPECIALIZACION
INVESTIGACION	2026-2	102F	ESDEL	TALLER DE INNOVACION Y CREATIVIDAD II	16	ESPECIALIZACION
MILITAR	2026-1	100B	ESALF	HISTORIA Y PENSAMIENTO MILITAR	32	MAESTRIA
MILITAR	2026-1	100C	ESALF	HISTORIA Y PENSAMIENTO MILITAR	32	MAESTRIA
MILITAR	2026-1	100M	ESALF	PENSAMIENTO MILITAR	32	MAESTRIA
MILITAR	2026-2	100B	ESALF	MILITAR (HISTORIA MILITAR AEREA)	32	MAESTRIA
MILITAR	2026-2	100C	ESALF	ELECTIVA FORMACION MILITAR (HISTORIA MILITAR AEREA)	32	MAESTRIA
MILITAR	2026-2	100M	ESALF	ELECTIVA FORMACION MILITAR (HISTORIA MILITAR AEREA)	32	MAESTRIA
SOCIO- HUMANISTICA	2026-1	102B	ESALF	COMPRENSION ORAL Y ESCRITA I	32	MAESTRIA
SOCIO- HUMANISTICA	2026-1	102C	ESALF	COMPRENSION ORAL Y ESCRITA I	32	MAESTRIA
SOCIO- HUMANISTICA	2026-2	100M	ESALF	INGENIERIA ECONOMICA	32	MAESTRIA
SOCIO- HUMANISTICA	2026-2	102B	ESALF	COMPRENSION ORAL Y ESCRITA II	32	MAESTRIA
SOCIO- HUMANISTICA	2026-2	102C	ESALF	COMPRENSION ORAL Y ESCRITA II	32	MAESTRIA
SOCIO- HUMANISTICA	2026-1	102E	ESDEL	COMPRENSION ORAL Y ESCRITA I	32	MAESTRIA
SOCIO- HUMANISTICA	2026-1	102F	ESDEL	COMPRENSION ORAL Y ESCRITA I	32	MAESTRIA
SOCIO- HUMANISTICA	2026-1	102G	ESDEL	COMPRENSION ORAL Y ESCRITA I	32	MAESTRIA
SOCIO- HUMANISTICA	2026-2	102E	ESDEL	COMPRENSION ORAL Y ESCRITA II	32	MAESTRIA
SOCIO- HUMANISTICA	2026-2	102F	ESDEL	COMPRENSION ORAL Y ESCRITA II	32	MAESTRIA
SOCIO- HUMANISTICA	2026-2	102G	ESDEL	COMPRENSION ORAL Y ESCRITA II	32	MAESTRIA
	INVESTIGACION  INVESTIGACION  MILITAR  SOCIO- HUMANISTICA  SOCIO-	INVESTIGACION 2026-2  INVESTIGACION 2026-2  MILITAR 2026-1  MILITAR 2026-1  MILITAR 2026-2  MILITAR 2026-2  MILITAR 2026-2  MILITAR 2026-2  MILITAR 2026-2  MILITAR 2026-2  SOCIO-HUMANISTICA 2026-1  SOCIO-HUMANISTICA 2026-2  SOCIO-HUMANISTICA 2026-2  SOCIO-HUMANISTICA 2026-2  SOCIO-HUMANISTICA 2026-1  SOCIO-HUMANISTICA 2026-2  SOCIO-HUMANISTICA 2026-2	INVESTIGACION   2026-2   102F     102F     100B     100C     100C	INVESTIGACION   2026-2   102F   ESDEL	INVESTIGACION   2026-2   101E   ESDEL   INVESTIGACION   1	INVESTIGACION   2026-2   1016   ESDEL   INVESTIGACION   32



## PROCESO SELECCIÓN **No. 1** ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

#### PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2026

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

- 2. DOCUMENTACIÓN SOPORTE REQUERIDA PARA INSCRIPCIÓN DE HOJA DE VIDA:

  Debe presentar una hoja de vida con sus documentos soporte por cada PROGRAMA en el que se inscriba.
  - Formato de Inscripción.
  - Hoja de vida de Departamento Administrativo de la Función Pública Vigente, debidamente diligenciada y firmada. https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/418537/28811162/formato-unico-de-hoja-de-vida-persona-natural.pdf/
  - Soportes de formación Académica (Diplomas y actas de grado)
  - Homologación de título (s) obtenidos en el exterior (Si aplica)
  - Fotocopia de la cédula de ciudadanía, legible.
  - Fotocopia de la libreta militar, legible (Personal Masculino).
  - Cumplir con el PERFIL DE DOCENTE requerido asignatura (Ver Asignatura requerida).
  - Fotocopias de Certificados de Experiencia Laboral relacionada a la asignatura a vincular.
  - Evaluación de desempeño docente más reciente expedida por Instituciones de Educación Superior o Universidades (No mayor a 18 meses)
  - Declaración juramentada mediante la cual manifiesta no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para ejercer como Docente Hora Cátedra con las IES del Estado, debidamente firmada.
  - Certificación Bancaria (con fecha de expedición no superior a 30 días)
  - Certificación de afiliación a EPS con estado Cotizante activo.
  - Certificación de afiliación a Fondo de Pensiones con estado activo
  - Certificado Antecedentes Disciplinarios (procuraduría), de Responsabilidad Fiscal (contraloría), Judiciales (policía) y contravencionales con fecha de expedición no superior a 30 días antes de la fecha de recepción de la documentación.
  - Certificado registro nacional de medidas correctivas (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm\_cnp\_consulta.aspx ).
  - Certificado afiliación Fondo Nacional del Ahorro FNA (salvo las excepciones señaladas en el artículo 5 de la Ley 432 de 1998). La afiliación de que trata este ítem es solo para objeto de cesantías. La administración entiende que los docentes que no están afiliados al momento de participar no pueden afiliarse sin el contrato, de manera que de resultar seleccionado y una vez se haga entrega de la resolución de nombramiento como docente hora cátedra, deberá realizar de forma inmediata la afiliación por el tiempo establecido en la resolución y acreditarla 10 días hábiles antes de iniciar la ejecución del contrato. En el supuesto antes señalado, el participante debe aportar el día de la inscripción a la convocatoria documento en el que se comprometa, de ser seleccionado, a afiliarse al Fondo Nacional del Ahorro, si aplica.

El aspirante no podrá encontrarse en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se ponga al día en el pago de la obligación con sus debidos intereses.

- El procedimiento para vinculación de Docentes Hora Cátedra se establece mediante el INSTRUCTIVO PARÁMETROS Y CRITERIOS PARA LA CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE DOCENTES HORA CÁTEDRA EN LAS IES FAC, identificado con código GH-JEAES-INS-089 vigente.
- 4. La posible vinculación está sujeta a las necesidades de asignación académica y/o presupuestal de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suarez", y a lo dispuesto en el instructivo citado en el numeral 3 del presente documento.
- 5. Solo serán admitidos a la convocatoria aquellos aspirantes que acrediten al momento de la entrega de la hoja de vida (en el formato establecido) y sus respectivos soportes del cumplimiento de la totalidad de los requisitos mínimos exigidos.



## PROCESO SELECCIÓN **No. 1** ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

#### PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2026

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

- 6. La Escuela Militar de Aviación puede modificar los horarios de clases de la PROGRAMACIÓN PRELIMINAR y podrán ser reprogramadas dentro del horario señalado como DISPONIBILIDAD DEL DOCENTE.
- 7. Los aspirantes deben tener en cuenta inhabilidades para este concurso, tales como el Articulo 4 de la ley 1474 de 2011 y otras que tengan lugar.
- 8. De acuerdo con el modelo de formación por competencias que aplica la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez, el termino ASIGNATURA usado en esta convocatoria hace referencia a módulo de aprendizaje de los programas académicos.
- 9. Valor para pagar por hora cátedra de acuerdo con categoría:

CATEGORÍA	VALOR APROXIMADO
Asociado (Maestría)	\$ 97,856
Asistente (Especialización)	\$ 80,426
Auxiliar (Pregrado)	\$ 63,280

**EXPERIENCIA LABORAL**: Las certificaciones deben contener nombre y razón social de la entidad, dirección, teléfono, fecha de inicio y terminación del trabajo, y firmas de la autoridad competente. No se aceptarán contratos no perfeccionados, resoluciones de nombramientos p actas de posesión.

**CAPACITACIÓN**. Anexar copia o constancia de las obras, estudios e investigaciones publicadas en áreas científicas o técnicas. Las constancias anexas deben exceder los requisitos mínimos, para efectos de análisis de antecedentes.

**NOTA 1**: Una vez realizado el proceso de selección, el personal estará sujeto a la autorización y directrices establecidas por la Dirección de EMAVI.

**NOTA 2**: Las listas de Publicación de resultados se realizarán indicando Número de Cédula de los candidatos y estarán publicadas en los lugares descritos como medios de divulgación, método por el cual el personal podrá tener acceso a esta información.

**NOTA 3**: Sólo continuará en el proceso de selección quienes superen el puntaje mínimo requerido en cada uno de los pasos de esta convocatoria según cronograma arriba descrito.

NOTA 4: Las personas que NO presenten la entrevista serán eliminadas del proceso.

**NOTA 5**: En consideración con el DECRETO 19 DE 2012 "Ley Anti tramite", las personas que se hayan desempeñado como docentes de la EMAVI, deberán entregar la Hoja de Vida Actualizada, donde se evidencie las fechas y los programas en los cuales laboró, datos que serán corroborados por la entidad.

**NOTA 6**: En caso de existir un empate, será el Director de la EMAVI quien se encargue de seleccionar el aspirante para la asignatura de acuerdo con los requerimientos de la Escuela Militar de Aviación.

**NOTA 7:** El estudio de seguridad o ESP a cargo del Grupo de Inteligencia Aérea de la Base Aérea "Marco Fidel Suarez", se adelantará únicamente a los participantes que hayan obtenido el puntaje más alto en la asignatura convocada y es de carácter ELIMINATORIO.



## PROCESO SELECCIÓN **No. 1** ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

#### **PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2026**

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

NOTA 9: El docente tendrá cobertura en Seguridad Social y Caja de Compensación.

NOTA 10: El docente no podrá tener una asignación superior a doce (12) créditos en el semestre.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

CAPITÁN SAMIRA CASTILLO

Jefe Departamento Desarrollo Humano Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suarez" **CORONEL LUZ STELLA FRANCO YEPEZ** 

Subdirectora y Jefe Estado Mayor Con traspaso de funciones administrativas y del mando como Directora Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"